



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

Resolución Electoral de Presidencia

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Resolución Electoral de Presidencia - oficializa lista de candidatas/os a Diputadas/os de la Alianza “Juntos por el Cambio” para la elección general del 14 de noviembre de 2021

Visto: el expediente EX-2021-00029287-JUS-SAO,

Considerando:

1. Que las/os apoderadas/os de la Alianza “Juntos por el Cambio” solicitaron la oficialización de la lista de candidatas/os a Diputadas/os de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires proclamada por la Junta Electoral de la agrupación política, cuyas Acta y Resolución acompañan de conformidad con lo dispuesto en los arts. 103, 104 y 105 del Código Electoral de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (en adelante C.E.).

2. Que el informe de la Secretaría de Asuntos Originarios IF-2021-00029472--SAO da cuenta del cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios correspondientes.

Que la conformación final de la lista de candidatas/os a la categoría de Diputadas/os de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos fue realizada conforme con el resultado del escrutinio definitivo de las elecciones Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias del 12 de septiembre de 2021 aprobado por la Acordada Electoral 12/2021; en cumplimiento de las reglas establecidas en los artículos 97, 100 y siguientes del CE y, de conformidad con lo dispuesto por el Acta Constitutiva de la Agrupación Política —reformada por Acta del 9 de septiembre de 2021— .

Que las personas proclamadas como candidatas/os se encuentran habilitadas a participar en las elecciones generales del 14 de noviembre de 2021 de acuerdo con lo establecido en los arts. 36, 69, tercer párrafo, 70 y 72 de la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires y art. 9 de la ley 269.

3. Que en virtud de lo *supra* expuesto y, de conformidad con lo establecido por el art. 106 del CE., corresponde oficializar la lista de candidatas/os de la Alianza “Juntos por el Cambio” para la elección general del 14 de noviembre de 2021 que integra la presente como Anexo.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 2 de la Acordada Electoral 3/2021,

la Presidente del Tribunal Superior de Justicia

resuelve:

1. Oficializar la lista de candidatas/os a Diputadas/os de la Alianza “Juntos por el Cambio” para la elección general del 14 de noviembre de 2021, que como Anexo integra la presente resolución.

2. Mandar que se registre, se notifique, se comunique al Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nº 1, con competencia electoral en el distrito, a la Unidad de Proyectos Especiales Elecciones 2021 del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y a la Auditoría General de la Ciudad y se publique en el sitio web del Tribunal (www.eleccionesciudad.gob.ar).

ANEXO

501 - Alianza Juntos por el Cambio

Lista de candidatas/os a Diputadas/os de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para la elección del 14 de Noviembre de 2021

TITULARES

N° de Orden	Apellido/s	Nombre/s	DNI	Sexo (M o F)
1	FERRARIO	EMMANUEL ALBERTO	31349965	M
2	PARRY	MARIA INES	26518312	F
3	REYES	HERNAN LEANDRO	29246863	M
4	MENDEZ	MARIA SOL	33150424	F
5	GARCIA MORITAN	ROBERTO	24000863	M
6	GONZALEZ ESTEVARENA	MARIA LUISA	12799523	F
7	ROMERO	CLAUDIO ARIEL	16554640	M

8	FERRERO	MARIA CECILIA	24907182	F
9	LAPEÑA	LUCIO DAMIAN	30183325	M
10	KIENAST	MARINA	25547276	F
11	NIETO	DARIO HUGO	31438263	M
12	MICHIELOTTO	PAOLA VANESA	24417041	F
13	MOLA	GUSTAVO ALEJANDRO	17650840	M
14	BARRETO	JESSICA SOLEDAD	36600102	F
15	ARENAZA	JUAN PABLO	23126543	M
16	GISMONDI	MILAGROS	29257563	F
17	SANTORO	YAMIL	33498403	M
18	GUTIERREZ	MARIA SOLEDAD	23384166	F
19	CINGOLANI	CLAUDIO GABRIEL	23276665	M
20	DAVAGNINO	MARIA ROSA	10795519	F
21	BLANCHETIERE	GASTON JORGE	21142670	M
22	MACAGNO	INES MARIA	29542031	F
23	PUGLIESE	FEDERICO HERNAN	28323239	M
24	BORKOWSKI	ALICIA	13127079	F
25	GOMEZ	LUIS ALBERTO	14515456	M
26	DEISERNIA	CRISTINA SUSANA BEATRIZ	11643174	F
27	DEBESA	MATIAS ALEJANDRO	33194225	M
28	LUNA	VIRGINIA DANIELA	25647274	F
29	CASALS	PABLO ROBERTO	18098308	M
30	GRISOLIA	MARIA ENRIQUETA	37375071	F

SUPLENTES

N° de Orden	Apellido/s	Nombre/s	DNI	Sexo (M o F)
1	BORGNA	MARTIN SANTIAGO	22276636	M
2	MORALES	YAMILA AYELEN	35979566	F
3	SANTOSTASI	LEANDRO	32187693	M
4	FERNANDEZ SOTO	ABRIL	42587206	F
5	PASSAMONTI	ANDRES GABRIEL	16966203	M

6	ARTUNDUAGA GONZALEZ	CARLA DEL VALLE	33223137	F
7	TORRES BARTHE	PABLO ABDON	23670381	M
8	MUCHART	MARIA ALEJANDRA	14466531	F
9	ORLANDO	JERONIMO	42341608	M
10	PINTELOS	BARBARA YAEL	31685489	F